

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA
"TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL
CIA. LTDA."**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 13 días del mes de abril del año 2012, a las 10H00, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Río Cochambi Mz. 610, Lote 20 y Yanuncay de la ciudad de Santo Domingo, por ser éstos lugar, día y hora señalados en la convocatoria, y bajo la Presidencia del titular, señor Doctor Hernán Abad Ruales, se reúnen los socios de la compañía **TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios. Actúa como Secretaria la señorita Licenciada Pamela Elizabeth Apolo Yagual, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Presidencia solicita a Secretaria que constate el quórum y ésta declara que se encuentra presente o representado un porcentaje equivalente al 100% del capital pagado de la compañía, como consta de la lista de asistentes que se incorpora al expediente de esta Acta. Se deja constancia de que la socia Judith Romero estuvo representada por la Doctora Vilma Andrade.

En consecuencia, existiendo el quórum legal suficiente el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta General en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a dar lectura de la convocatoria, la misma que fuera comunicada por escrito mediante documentación física enviada al domicilio de cada uno de los socios así como mediante correo electrónico el día viernes 23 de marzo de 2012, y que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TESTFARM LABORATORIO
AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA.**

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía **TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA.**, se convoca a los señores socios de la compañía a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 03 de abril de 2012, a las 10h00 en el domicilio principal de la compañía, en las instalaciones del laboratorio ubicado en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas en la calle Río Cochambi Mz. 610 lote 20, parroquia Zaracay, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe de Gerencia General, conocimiento y aprobación de cuentas, balance, estado de cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Conocimiento y aprobación del proyecto de presupuesto para el año 2012 y el plan general de actividades de la compañía.
3. Conocimiento y aprobación de los resultados del ejercicio 2011.
4. Resolver sobre el aumento del capital social
5. Reforma del Estatuto Social.

El informe de la Gerencia General con el balance general de cuentas y estado de pérdidas y ganancias, está a disposición de los señores socios para su revisión, en la oficina de la Gerencia General ubicada en el laboratorio de la compañía en la calle Río Cochambi Mz. 610 lote 20, en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, no obstante de haber sido enviado un ejemplar del mismo al domicilio físico de cada uno de los socios así como a sus respectivos correos electrónicos, con la debida anticipación.

Santo Domingo, 23 de marzo de 2012.

Lda. Pamela Apolo Y.
Gerente General

De inmediato el Presidente de la Junta solicita que se proceda a tratar el orden del día, dejando constancia de que los documentos cuya aprobación se tratará en la presente Junta de Socios han estado a disposición de los socios, de

conformidad con la ley y los Estatutos Sociales, felicitando previamente a la Administración por su gestión.

1. Informe de Gerencia General, conocimiento y aprobación de: cuentas, balance, estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

El Presidente de la Compañía Señor Dr. Hernán Abad Ruales, solicita por la Secretaría se dé lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

La señora Licenciada Pamela Apolo Yagual, Gerente General de Testfarm Laboratorio Agropecuario Ambiental Cía. Ltda, y por lo tanto Secretaria de la Junta General, da lectura al informe de la Administración.

A continuación la Lda. Pamela Apolo Yagual explica a los accionistas respecto de las cifras del balance, estado de pérdida y ganancias y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. Se hace notar que en el informe de la Administración se da una explicación pormenorizada de la situación económica y por tanto del balance y estados financieros.

El Presidente de la Junta indica que cada uno de los señores socios presentes tienen una copia del balance y estado de pérdidas y ganancias en la carpeta que ha sido distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto se somete a consideración de la Junta General la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto del orden del día.

Los socios Hernán Abad y Pamela Apolo aprueban los informes de la Administración, el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, por cuanto estos reflejan el estado económico y real de la Compañía.

La socia Judith Romero, representada por la Dra. Vilma Andrade, no aprueba los informes.

A las 10h30, se retira del laboratorio, la representante de la socia Judith Romero, Dra. Vilma Andrade, manifestando que el día de mañana presentará un documento expresando la voluntad de la socia de retirarse de la compañía, el mismo que se analizará en otra Junta.

2. Conocimiento y aprobación del proyecto de presupuesto para el año 2012 y el plan general de actividades de la compañía.

Se da lectura al proyecto de presupuesto para el año 2012 y el plan general de actividades de la compañía.

Los socios presentes aprueban por unanimidad este punto de orden del día.

3. Conocimiento y aprobación de los resultados del ejercicio 2011

Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. La Lda. Pamela Apolo, explica a los señores socios que conforme se ha justificado en el balance, no hay utilidades sino que más bien los indicadores financieros muestran pérdida, por tanto no hay nada que repartir entre los socios.

Efectuadas las deliberaciones, la Junta General de Socios presentes y que representan la mayoría, aprueba los resultados del ejercicio 2011.

4. Aumento del Capital

El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se haga conocer la propuesta que al respecto presenta la Administración de la Compañía. La Lda. Pamela Apolo, expone que la propuesta de la administración es aumentar el capital suscrito con la finalidad de mejorar su situación patrimonial así como sus indicadores financieros.

Efectuadas las deliberaciones, la Junta General de Socios presentes, no aprueba la propuesta presentada por la Administración.

5. Reforma del Estatuto

La Junta General Ordinaria de Socios, al no aprobar el aumento de capital, resuelve no reformar el estatuto social.

Para constancia de lo cual firman en la presente acta, el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.


DR. HERNÁN ABAD
PRESIDENTE


LCDR. PAMELA APOLO
SECRETARIA